

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas

Con fundamento en los artículos 3°, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2° de la Ley General de Educación; 1° y 2°, fracción I, de su Ley Orgánica; 1°, 4° y 87 de su Estatuto General; 1°, 4°, 41, 51 y 52 del Reglamento General de Estudios Universitarios; 1°, 2°, 12, 13 y 16 del Reglamento General de Inscripciones; 1°, 7° y 53 del Reglamento General de Estudios de Posgrado; y 3° y 10° de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado.

CONVOCA

A los aspirantes **nacionales y extranjeros** interesados a participar en el proceso de selección para ingresar, al semestre **2019-1** que iniciará el 6 de agosto de 2018, en el plan de estudios:

MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS O DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

En alguno de los siguientes campos de conocimiento:

- Biología Evolutiva
- Biología Experimental
- Biomedicina
- Ecología
- Manejo Integral de Ecosistemas
- Sistemática

La Maestría y el Doctorado pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Requisitos y Condiciones

Los interesados en participar, deberán cumplir con las condiciones, requisitos, trámites y procedimientos, descritos en el Instructivo correspondiente a esta Convocatoria (mismo que estará disponible a partir del 12 de marzo del 2018, en: http://pcbiol.posgrado.unam.mx/index.html y http://pcbiol.posgrado.unam.mx/index.html y http://pcbiol.posgrado.unam.mx/index.html y http://pcbiol.posgrado.unam.mx/index.html y de selección el aspirante acepta los términos y condiciones de esta Convocatoria y su Instructivo.

El aspirante deberá:

- 1. De conformidad con lo previsto en el Instructivo de la presente Convocatoria:
 - a. Realizar el registro en las fechas y sitio establecidos.
 - b. Entregar la documentación solicitada.
 - c. Cumplir en tiempo y forma el proceso de selección detallado.
 - d. Consultar los resultados del proceso de selección.

- Cumplir con el proceso de selección establecido por el Comité Académico del Programa, con base en los requisitos y criterios académicos de ingreso del plan de estudios de la Maestría y el Doctorado en Ciencias Biológicas, sus normas operativas y los especificados en el Instructivo de la Convocatoria, según corresponda.
- 3. Realizar los trámites de inscripción, en caso de ser aceptado, de acuerdo con lo señalado en el *Instructivo* de inscripción.

Restricciones

- a) El incumplimiento de alguno de los requisitos, etapas, documentos o condiciones establecidos en la presente Convocatoria y su Instructivo, o bien cualquier irregularidad que el aspirante cometa durante el proceso de selección, traerá como consecuencia la cancelación de su registro, por lo que no podrá continuar con dicho proceso.
- b) Se cancelará el registro de todo aspirante que sea suplantado, sustituido, que proporcione datos e información falsa o exhiba documentos falsos o fraudulentos. Si dicha circunstancia se descubre con posterioridad a la conclusión del proceso de selección o en cualquiera de sus etapas, aun cuando el aspirante resulte seleccionado, se anulará o cancelará la inscripción quedando sin efectos todos los actos derivados de la misma, de acuerdo con lo señalado en los artículos 30 y 31 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM.
- c) Se entenderá que renuncian a su inscripción los aspirantes aceptados que no hayan completado los trámites correspondientes, en las fechas que para tal efecto se hayan establecido en el *Instructivo de inscripción*, de conformidad con lo previsto en el artículo 29 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM.

Informes:

FACULTAD DE CIENCIAS.	FACULTAD DE MEDICINA
Antonio Suárez Romero	Rocío Chávez Trejo
5622-4803	5623-0222 ext. 81100
asr@ciencias.unam.mx	rcht.pcbiol@gmail.com
Atención: de Lunes a Jueves de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00	Atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 horas
horas. Viernes de 9:00 a 13:00 horas	Unidad de Posgrado, Edificio I, segundo piso, oficina I-220
Facultad de Ciencias. División de Estudios de Posgrado.	
Edificio O, planta baja.	
INSTITUTO DE BIOLOGÍA.	INSTITUTO DE ECOLOGÍA
Rocío González Acosta	Erika Rodríguez Reyes
5622-9108 y 5624-7813	5622-8997
posgrado@ib.unam.mx	posgrado@ecologia.unam.mx
Atención: Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 horas	Atención de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas
Instituto de Biología, edificio C, planta baja	Instituto de Ecología, edificio principal, planta baja.
INSTITUTO DE FISIOLOGÍA CELULAR	ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES,
Sara Elena Méndez Ibáñez	MORELIA
5622-5591 Ext. 25591	Janette Huante Pineda
posgrado@ifc.unam.mx	01 44 33-222-2777 Ext. 80650
Atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas	jhuante@enesmorelia.unam.mx
Instituto de Fisiología Celular, edificio principal, planta baja,	Atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:30 horas
cubículo 009	Escuela Nacional de Estudios Superiores-Morelia,
	edificio de Gobierno, primer nivel, cubículo 56

INSTITUTO DE GEOLOGÍA.	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS
María Rodríguez Jiménez	Adriana López
5622-4280 y 5622-4281 Ext.180	5622-8921
pcienbio@geologia.unam.mx	posgrado@biomedicas.unam.mx
Atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas	Atención: Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 horas
Instituto de Geología	Instituto de Investigaciones Biomédicas, en la
	Secretaría de Enseñanza, planta baja.
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN ECOSISTEMAS Y 	FES-ZARAGOZA
SUSTENTABILIDAD	Alicia Arronte
Leonarda Terán Cárdenas	5623-0701 , 5623-0725 y 5623-0767
5623-2803	arronteposgrado@gmail.com
posgrado.iies@cieco.unam.mx	Atención: Lu Mi y Vi de 9:30 a 13:30 y Ma y Ju de 15 a
Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad,	17:30
Morelia	FES-Zaragoza, campus II, Edificio de Posgrado, planta
	alta
FES-IZTACALA	 INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA
Georgina García Morán	Antonio Suárez Romero
5623-1210	5622-4803
ggmcute@gmail.com	asr@ciencias.unam.mx
Atención de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 horas	Atención: Lunes a Jueves de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a
FES-Iztacala, División de Investigación y Posgrado, edificio de	17:00 horas. Viernes de 9:00 a 13:00 horas
Gobierno, 2º Piso.	Facultad de Ciencias. División de Estudios de Posgrado.
	Edificio O, planta baja.
Aspirantes Extranjeros	
Lilia Espinosa Sánchez	
(55)56237002	
liliae@posgrado.unam.mx	
Atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.	
Oficina de la Coordinación del Posgrado en Ciencias Biológicas	
Ciudad Universitaria, Unidad de Posgrado, Edificio D Primer Piso	

Página web del Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas http://pcbiol.posgrado.unam.mx/index.html

IMPORTANTE: En apego a los artículos 9°, fracción V y 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, se considera como información confidencial los datos personales de todos y cada uno de los aspirantes que se registren al proceso de selección.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Aprobada por el Comité Académico el 19 de febrero de 2018.

COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS.